

## COMUNICADO

### Estimado(a) usuario(a):

La SUNAT informa a todos los usuarios que participan en los procesos de remates de lotes publicados en nuestro Portal de Remates Aduanas SUNAT, que **para los pagos del 2do CDA que se realicen con tarjetas de crédito o débito, el último día de pago se considera hasta las 23:30 horas de dicho día.** En ese sentido, es importante tomar en cuenta lo señalado respecto al plazo y hora a fin de evitar inconvenientes.

Atención de consultas a la central telefónica y los anexos:

Central telefónica: 634 3300

Anexos: 27044 | 27078 | 20187

Lima, 02 de diciembre del 2025

